

PROTOCOLO SANITARIO AVA MONTAJES



AVA
AVA MONTAJES

ACCIONES PARA EL INGRESO A LA OBRA O FAENA

1. No saludar con contacto directo y mantener una distancia mínima de un metro entre personas.

2. Implementar un Registro de Auto declaración de Salud a toda persona que ingrese a las obras/faenas. Este documento debe registrar la presencia de síntomas asociados al Covid-19. (Encuesta AVA Montajes)z

3. Tomar la temperatura corporal con termómetro infrarrojo a todos los trabajadores al ingreso. Incluir este resultado en la Auto declaración de Salud diario.

4. Ante la sospecha de contagio, ver Protocolo de Acción ante Casos Sospechosos.

5. Implementar protocolo de higiene:
– Eliminar las mascarillas luego del período recomendado de uso y aplicar lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 segundos en los accesos. Si esto no es posible, habilitar dispensadores de alcohol gel.

– Asegurar que al momento de firmar el libro de ingreso o de utilizar el reloj de control, los trabajadores se hayan lavado las manos o aplicado alcohol gel.

6. Proveer de guantes desechables o papel tissue, toalla absorbente o servilletas a los trabajadores para que, durante sus desplazamientos a los sectores de trabajo, baños, vestidores, instalación de faenas y otros lugares dentro de la obra, eviten el contacto directo de manos para abrir y cerrar puertas, manipular manillas, llaves de lavaplatos, lavamanos o similares.

7. Limpiar todas las herramientas de trabajo, en especialmente las de uso manual.

-Herramientas eléctricas o maquinarias: Previo a su uso, limpiar con alcohol gel las manillas o puntos de sujeción.

-Paños de entrega de equipos, implementos o herramientas: Esta labor debe ser efectuada por el encargado o pañolero, quien debe tomar todas las acciones de higiene.

-En el caso de los trabajos, que se realizan en Instalaciones de faena, limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes. Repetir al menos dos veces al día (mañana y tarde).

8. Proveer de mascarilla de protección respiratoria con filtro de alto rendimiento (de calidad certificada) a todo trabajador directo o indirecto que realice sus labores en faena. Velar porque esto se cumpla rigurosamente.